



Acuerdos La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido de por sí aprobado el ante proyecto Municipal de ingresos y egresos para el año 2023, - la Corporación Municipal aprueba ampliación de calle de vuelta en calle destino de la etomra, y Zonate - la Corporación Municipal aprueba mejoramiento de vivienda de río en la Nueva Bahía y Guanojorque, ya que está en mal estado. NO hay más que tratar se cierra la Sesión

[Handwritten signatures and names]
 Julián...
 José...
 Andrés...
 Marta Lucida V M



Lucio molina



Acto 25

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Celebrada por en el local que ocupa el salón de sesiones de la Municipalidad, Siendo el día 01 de Octubre del 2022, Siendo las 10.30 am Acuerdos la Sesión el ViceAlcalde Prof Jorge Alberto Andrade por ausencia del señor Alcalde Lucio Molina, por encontrarse en Reunión de suma importancia en gestión de proyectos para el Municipio de San Sebastián Lempiara. la Reunión se desarrolla en presencia de los señores



Regidora Pamela Regidora Prof. María Noemi Gera Martínez
segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernández Martínez, Tercer
Regidor Señor Luis Reemberto Pucual Mejía, Cuarto Regi-
dora Señor José Wilman Paniño Benítez, Quinto Regidora se-
ñora Marta Lucía Vargas Mejía, Sexto Regidor Prof. Iris
Cristabel Cortagosa Ruiz, séptimo Regidor señor Juan
Carlos Pucual Mejía, Octavo Regidor señor Anselmo Benítez
Díaz, y Secretario Municipal Gu da Fe. y se discutió
la siguiente Agenda.

1. Bienvenida dirigida por el Vice Alcalde Prof. Jorge Anselmo
2. Invocación a Dios dirigida por el señor Luis Rodríguez
3. Comprobación del Quorum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura del acta anterior y correspondencia recibida.
6. Novedades de Acuerdos Auxiliares y Comisiones.
de la comunidad de San Isidro solicita construcción
de escuelas - de la Comunidad de El Pito solicita
materiales para la reparación del Centro Educativo - de
la comunidad de Potruillos solicita 100 bolsos
de cemento y producto de agua - de la comunidad
de El Amol solicita apertura de cancha de fútbol.
- Participación de la Regidora Elizabeth Hernández
dijo que solicitaron al finis la construcción de la escuela
y los modelos sanitarios ya se iniciaron.
- Participación de Anselmo Benítez dijo que se realizará
limpieza de calle con el fondo Pafiro si limpian
los drenajes, en coordinación con la Municipalidad
y la Municipalidad será quien se encargue de la
calle barcal - Participación de Prof. Marco Tullio
Ramírez en la cual dijo que como presidente de
Anacahit sugiere se reúna todos los grupos
Junto con la Municipalidad, y hacer convenios



Para avanzar más en los proyectos de reparación y solución siempre la este heuro el acuerdo del pito - El Regidor Wilmon Romiriz Benitez Presenta moción de dialogo con personas que estan haciendo daño en la zona protegida en Rancho Párcos y Conada grande. - se presenta el Sr. Manuel Antonio Carrillo Pasual Hondureño con Identidad 1525-1971-00119 Solista a la Corporacion Municipal un Dominio pleno de un solar ubicada en barrio la Prisa Casco Urbano San Sebastian Lempera, el terreno consta de un area total de 7,556.54 metros cuadrados cuyos limites y Colindancias son las siguientes Norte con Jorge Luis Melgar, Sur: Calle de por medio con Feina Margarita Vasquez, Este Calle de por medio con Ricardo Melgar y Jesus Garcia, Oeste con Francisco Vasquez. Acuerdo: la Corporacion Municipal por unanimidad de votos aprueba Dominio pleno al Sr. Manuel Antonio Carrillo Pasual Terreno ubicado en barrio la Prisa Casco Urbano San Sebastian el cual consta y mide de Total 7,556.54 metros cuadrados. - se presenta el Sr. Carlos Humberto Calderon Calderon de nacionalidad Hondureña, con Identidad 1301-1480-00107 a solicitar Dominio pleno de un solar ubicada en barrio Capatza Casco Urbano de San Sebastian Lempera el terreno consta de un area total de 2,262.67 metros cuadrados cuyos limites son los Colindancias siguientes Norte: Edoar Guadalupe Garcia Vasquez, Sur: Calle de por medio con Rosa Pasual, Este: con Edoar Guadalupe Garcia Vasquez Oeste: Calle de por medio con Marcos Tilio Lopez, se compromete a cancelar dicho Dominio a la Corporacion Municipal en lo que corresponde. Acuerdo: la Corporacion Municipal por unanimidad de votos

opulan Domingo pleno, a nombre del señor Carlos Humberto Calderon Calderon, el solar mide un area de total de 2,262.64, Terreno ubicado en barrio Capinaca casco urbano del Municipio de San Sebastián.

- Portuñanca del Comisionado Erick Hernandez Pizarro a la cecose Ana Gomez encargada en el Municipio de San Sebastián agradece a la poblacion por el apoyo en reparto, interno que han realizado Decretos de bebidas alcoholicas, Sencos, y aguardiente, tambien dijo que estan para servir y que apoyen en el trabajo educativo y estan para servirle a la poblacion. Acuerdo: La Corporacion Municipal en pleno y por unanimidad aprueban fondos por la emergencia de vida al huacan que ha afectado el municipio estos fondos para intervenir puntos criticos en el municipio de San Sebastián. y así apoyar todo el acceso a las diferentes comunidades del municipio.

1. Bienvenida

2. invocacion odios

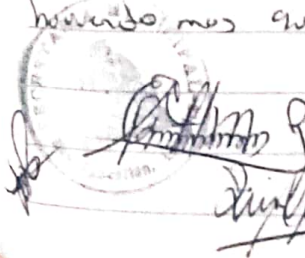
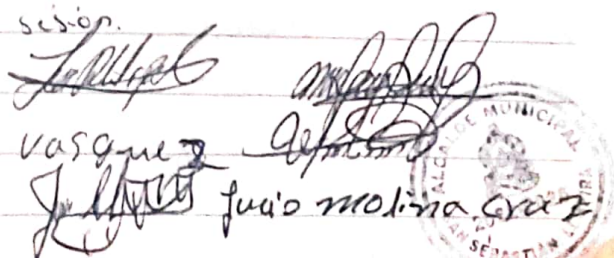
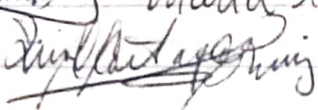
3. Comprobacion del quorum

4. Apertura de la sesion

07 5. Objetivo de la Reunion Tratar temas relacionados con SALUD.

- Por Confusion de Acta se posiciona datos del Casildo abierto en Corporacion tiene conocimiento de ello.

01 Acuerdo: la Corporacion Municipal aprueba la Terminacion de trabajo entre el Joven Marcelo Vazquez Muñoz quien se desempeña en el cargo de UMA desde el 01 de febrero 2020 a la jubilacion o compare baso el marco legal tramite consentimiento, art. 111 Código del trabajo de que el empleado puede ser despedido, de su labor a partir del día 03 de octubre 2022. no habiendo mas que tratar se cierra la sesion.

 Marta Lucida Vasquez
 Juan Molina Cruz


Acta 25

Reunión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el salón de Reuniones de la Municipalidad celebrada el día 15 de octubre del año 2022, siendo las 2:00 pm, Preside la Sesión el señor Alcalde Luis Molina Cruz, en presencia del vice Alcalde Prot. José Alberto Andrad, y los Regidores siguientes primera Regidora Lic. Marlin Noemi Garcia Martinez, segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernandez, Tercer Regidor señor Luis Remberto Paeval Mejar, Cuarto Regidor señor José Wilmon Ramirez Benitez, Quinto Regidora señora María Lucía Vazquez Mejar, sexto Regidor Prot. Iris Cristóbal Cortugana Ruiz, séptimo Regidor señor Juan Carlos Pascual Mejar, Octavo Regidor señor Arnustaino Benitez Diaz, y se continúan en por ley de fe. y se desarrolla la siguiente agenda.

1. Bienvenida, por el señor Alcalde Luis Molina Cruz
2. invocación a Dios dirigida por la regidora Prot. iris cortugana.
3. Comparacion del quorum
4. Apertura de la sesión, el recordi de por abierta la sesión
5. lectura del acta anterior y correspondencia recibida
6. Participación del señor Alcalde Luis Molina Cruz para expresar su preocupación por los desastres ocasionados en el Municipio por el huracán Jolia, se dice de analizar como resolveron la situación presentada en el Municipio. Explica con del gobierno con nose han recibido los dos millones prorupidos que se supone depositaron a las Municipalidades para tratar estos temas, tambien informe que lo llamaron de Casa Presidencial para preguntar datos del punto de no pasar que conduce de sus sebes. Han haie son Manuel Colohete, el señor Alcalde pro para que quede como propuesta la compra de Maquinarios petrol por parte de la Municipalidad, para arreglar de cables en el Municipio de san sebastian. - = Participacion del vice

Alcaldé en la cual profanó hacer poseso con maquinaria para
 rio, bajo el puente a la vez para poseso de vehículos,
 con carga pesada. Para protección de la plancha de con-
 creto cuando los niveles de agua bajan, para que no se
 siga deteriorando la plancha de concreto, y evitar así
 que ocurra accidente. 8. El Regidor Juan Carlos Posuel profanó
 que se pongan de acuerdo el alcalde de la Compa, Sr. Ma-
 ruel y Sr. Sebastián para arreglo de esta frontera.
 9. Se presenta Comisión de Padres de familia sociedad, junto
 con Docentes del Centro Educativo Bonaera para solicitar el
 ingreso y apertura en Plan de Inversión Municipal 2023
 estas solicitando a la Corporación Municipal 7 Docentes,
 1 ascedora, 1 vigilante, 2 cajas de papel tamaño carta
 1 caja de papel tamaño oficio, 1 caja de papel tamaño legal,
 4 juegos de tinta para impresora, 1 paquete de folder
 tamaño legal, 1 paquete de folder tamaño carta, la sociedad
 de padres y Docentes agradece al alcalde y la Corporación
 Municipal, por el apoyo que han brindado al Centro
 Básico José Trinidad Flores. - la Participación de la Tesorería
 Municipal para presentar el informe mensual de septem-
 bre, año 2022.

Ingresos	
Ingresos Corrientes	30,708.76
Ingresos de capital	4,489,579.98
Disponibilidad de ingresos	4,519,688.74
Egresos	
Funcionamiento	481,555.48
Vida Mejor	62,358.00
Todos por la Paz	268,251.48
Pio - Honduras	281,770.52
Infraestructura Municipal	70,000.00
Total pago por programas mes septiembre	7703,935.48
Total de mes de septiembre Poyado	1,726,315.48

11- Acuerdos y Compromisos

1. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la compra de balasto para regar en Puntos Críticos en el estado de todo el Municipio de San Sebastián, Cerro Encarnación.
 2. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el objeto de Mujeres con Vida 04 de Noviembre del año 2022.
 4. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la conformación de Planilla de trabajo para que realice limpieza y chapu en canchales, de calles y limpieza en alcantarillas.
 3. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba el pago del proyecto de pavimento de la cancha de la juventud esta la casa del señor Marcos Gonzales en el barrio el Calvario, Pago que se realizará al ingeniero
 4. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba pago de voluntarios de lectores a líderes. Pago a 3 voluntarios, Pago desde Morado esta realizar los clases educativos.
 5. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba 15 mil limpias a parte de la institución de Vigencia, según convenio entre la institución y la Municipalidad para mantenimiento de zona Protegida Recursos biológicos volantes.
- Acuerdo - La Corporación Municipal aprueba pago de Prestaciones laborales al Técnico Marco Tullio Vasquez que estaba encargado de la Unidad Municipal Ambiental, Prestaciones por la cantidad de Qs. 86,285.60 - Acuerdo la Corporación Municipal aprueba reparaciones de calles en todo el Municipio de San Sebastián por el mal estado en que quedaron por el paso de los huracanes.
- Considerando que la Constitución de la República establece en los Artículos 59, la persona humana

es el fin Supremo de la Sociedad, y del estado, todos tienen
 la obligación de respetar y protegerla. CONSIDERANDO que
 la saturación del suelo en muy alta medida de los últimos
 tormentos y lluvias, dejando vulnerable algunas zonas que en otras
 ocasiones se cuidó causando daños a la infraestructura
 vial, puentes así como las viviendas de los Residentes de este
 Municipio, Por lo tanto la Honorable Corporación Municipal
 en uso de sus facultades legales y de conformidad con lo estable-
 cido en los art. 59, 145, 298, 340, 360, de la Constitución
 de la República, ACUERDAN - Declarar estado de emergencia
 en todo el Municipio y Territorio Municipal, a causa de periodo
 de lluvias que enfrenta el país, ocasionado por los des-
 fas naturales, para la ejecución de medidas para prevenir
 los riesgos y mitigar los daños ocasionados a las zonas afectadas
 Artículo 2. Solicitar a la distinta instancias Gubernamentales
 y no Gubernamentales el auxilio y acompañamiento en
 las actividades para la prevención de la vida Humana y
 el patrimonio de los ciudadanos. Artículo 3. Convocar
 a los organizaciones tales como los comités intersectoriales
 de salud, juntas de agua, Comisiones ciudadanas de Transparencia
 Comités de Emergencia Municipal, Iglesias, Comité de Emergencias
 locales, patronatos, organizaciones Municipales, Comunitarias,
 Organizaciones no Gubernamentales de desarrollo, Policias
 militares, bomberos, Directores de Centros Educativos letrados
 Por el Alcalde Municipal en coordinación con la Secretaría de
 Salud para realizar los acciones necesarias a fin de preservar
 la vida y patrimonio de las personas. Artículo 4. La Presente
 Declaratoria es de ejecución inmediata y de cumplimiento
 obligatorio, devida a la Emergencia por los hechos
 presentados la Corporación Municipal o Perten
 realizar los siguientes Monera los Trámites
 Municipales y se presenten de la siguiente manera

Debito

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Proyecto de electrificación de la comunidad San Antonio	847,378.60
Total de Debito		847,378.60

CREDITO

	Proyecto de Emergencia ante de clausura según acta #22 y #25 para proyecto de reparación de línea corriente que conduce desde San Sebastián hacia San Isidro y Desvientos. Reparación de hamacas y daños ante derrumbes	847,378.60
Total de Credito		847,378.60

Auerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba Traspaso entre asignación Presupuestaria para Proyecto de Emergencia - Mtro. Morisol Greco presente en la Honorable Corporación Municipal para su aprobación las Traspasos en la asignación presupuestaria de la siguiente manera.

Debito

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Pavimento de calle desde donde inicia sobre esta casa de Mono Mouna	198,995.24
Total debito		198,995.24

CREDITO

Estructura Presupuestaria	Descripción	Monto
	Pavimento de concreto hidro-olico en calle Principal Bo. el ante San Sebastián Lempira.	198,995.24
Monto total debito		198,995.24

Auerdo: la Corporación Municipal por unanimidad de votos
aprobó Traspaso entre asignaciones Propuestas con el
monto total de Lempiras. Lps. 198,995.24.
No habiendo más que hacer se cerró la Sesión.

Marta Vasquez

[Signature]

Luis [Signature]

Marta Vasquez

[Signature]

Jucio molino

